

recalar de los respectivos Municipios su conformidad o reparo, volviendo después a celebrar otra reunión al objeto de tratar de la forma en que habrán de hacerse estos abonos. Ceterada la Comisión, acuerda por unanimidad dar su conformidad a lo resuelto en la reunión de referencia.

Después de cambiadas impresiones sobre diferente asunto, el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firmaron los señores concurrentes de que como Secretario, certifico.

Atan

Carlos Meolalde Jefe por el Sr. Jarama

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerma a veinte y nueve de abril de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverría y Teniente de Alcalde Don Gaspar Sarasua, sin que acuda el Primer Teniente Don Carlos Meolalde, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio lectura a la instancia que con fecha 25 del actual formula Doña Luisa Echeverría de esta vecindad, en suplica de la oportuna autorización para

a la acometida de la cañería general, para dotar de agua potable su casa n.º 10 de la calle San Juan de esta Universidad; y la Comisión acuerda por unanimidad conceder a la recurrente la autorización que interesa.

La Comisión acuerda quedar enterada de un oficio de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa, de fecha 25 del actual, participando a los efectos del pago de estancias que el día 17 del corriente ingresó en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastián el enfermo José Ignacio Olarra y Lizasoain, natural de esta Universidad.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 162 ptas. de J. Fernando Clariviegui, 39,75 ptas. de Don Joaquín Muñoz Baroja y 10 ptas. de la Sra. Viuda de M. Baroja y Sobrino.

Manifestó el Sr. Presidente que se le había acercado el individuo Modesto Marrojo que hasta ahora ha sido vecino de esta Universidad, en suplica de un socorro para aliviar la situación en que ha quedado después de haberse quemado todos los utensilios en el incendio ocurrido últimamente en su habitación. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad conceder al recurrente en especie el valor de cincuenta ptas. y autorizarle para que pueda abrir una suscripción en esta Universidad.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que forman los señores concurrentes, de que como Secretario, certifico.

A las

Carlos Nicolalde

José María Salas

Fidel Otegui

